

2.º Asignatura «Tecnología sanitaria».

Donde dice: «Navarro Sabina, Carmen. NRP A33EC0010136, DNI 42.770.892, FN 7-2-55, Tatay Aranda, Juan Antonio. NRP A33EC0010142, DNI 19.880.524, FN 19-9-56.»

Debe decir: «Navarro Sabina, Carmen. NRP A33EC0010136, DNI 78.379.377, FN 24-4-54, Tatay Aranda, Juan Antonio. NRP A33EC0010142, DNI 19.830.524, FN 19-9-56.»

Lo que digo a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

31045 ORDEN de 7 de noviembre de 1983 por la que se rectifica la de 23 de septiembre de 1983, que nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo de la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron las fases de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982, y vista la rectificación del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en el sentido de que debe excluirse del citado anexo hasta que no concluyan la fase de prácticas prevista en la convocatoria a los señores que se citan:

Asignatura: «Inglés».

Sánchez Soia, Antonio. Número de Registro de Personal: A33EC009635. Documento nacional de identidad: 27.241.460. Fecha de nacimiento 13 de mayo de 1965.

Asignatura: «Dibujo».

Herrera García, Francisco Javier. Número de Registro de Personal: A33EC009820. Documento nacional de identidad: 40.855.478. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1956.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

31046 ORDEN de 10 de noviembre de 1983 por la que se rectifica la de 23 de septiembre de 1983, que nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron la fase de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982.

Ilmo. Sr.: Advertidos errores en el anexo a la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de octubre), por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial a los opositores que superaron la fase de la oposición libre convocada por Orden ministerial de 26 de febrero de 1982, y vista la rectificación del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña.

Este Ministerio ha dispuesto subsanar tales errores en el sentido de que debe excluirse del citado anexo hasta que no concluyan la fase de prácticas prevista en la convocatoria a los señores que se citan:

Asignatura: «Prácticas de Electrónica».

Mayordomo Vicente, Juan Miguel. Número de Registro de Personal: A35EC004958. Documento nacional de identidad: 38.423.359. Fecha de nacimiento: 29 de septiembre de 1961.

Pérez Cincas, Jordi. Número de Registro de Personal: A35EC004975. Documento nacional de identidad: 36.967.503. Fecha de nacimiento: 11 de marzo de 1961.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 10 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Julio Seage Mariño.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

31047 ORDEN de 22 de noviembre de 1983 por la que se dispone el cese de doña Carmen Marcos García como Subdirectora general de Análisis Sectorial.

Ilmos Sres.: A petición propia y en uso de las atribuciones que me están conferidas en virtud del Real Decreto 2889/1977, de 7 de noviembre de 1977, por el que se reestructura la Secretaría General Técnica, vengo en disponer el cese como Subdirectora general de Análisis Sectorial de doña Carmen Marcos García, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 22 de noviembre de 1983.

ROMERO HERRERA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Secretario general técnico.

MINISTERIO DE CULTURA

31048 ORDEN de 24 de noviembre de 1983 por la que se nombra a don Antonio Fernández Fábrega Subdirector general de Fundaciones y Asociaciones Culturales de la Subsecretaría del Departamento.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me están conferidas vengo en nombrar Subdirector general de Fundaciones y Asociaciones Culturales de la Subsecretaría del Departamento a don Antonio Fernández Fábrega, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado, número Registro de Personal A01PG002408.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 24 de noviembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Mario Trinidad Sánchez.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

31049 RESOLUCION de 7 de noviembre de 1983, de la Dirección General de Administración Local, por la que se dispone la publicación del Escalafón de Secretarios de 3.ª categoría de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1983.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1962, en relación con el artículo 4.º, norma segunda, del Real Decreto 842/1961, de 29 de marzo.

Esta Dirección General ha resuelto:

La publicación del Escalafón de Secretarios de 3.ª categoría de Administración Local, totalizado al 30 de septiembre de 1983.

El Escalafón consigna a los efectos de los concursos de traslado que se convoquen la puntuación atribuida por la Dirección General de Administración Local a los funcionarios incluidos en el mismo, referida a la mencionada fecha de cierre de la relación escalafonada y que se ha señalado de acuerdo con la tabla de valoraciones de los concursos de Secretarios, Interventores y Depositarios de Administración Local, aprobada por Orden ministerial de 21 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 30 del mismo mes) y disposiciones concordantes.

Se concede un plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular ante esta Dirección General las reclamaciones que estime pertinentes.

Transcurrido dicho plazo y resueltas, en su caso, las reclamaciones que se formulen, se procederá a la aprobación del Escalafón, con las rectificaciones que procedan, que serán hechas públicas en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de noviembre de 1983.—El Director general, José Mariano Benítez de Lugo y Guillén.